

## Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.

### Informe del Director General

#### Resultados Consolidados

Consolidado Millones de Pesos	Enero - Septiembre		
	2013	2012	%Var
Ventas Netas	3,206	2,816	14%
Utilidad Bruta	541	465	16%
Utilidad antes de impuestos	54	80	-33%
Utilidad Neta	32	65	-51%
EBITDA	165	156	6%

A septiembre del 2013 acumulado se logró una Venta y EBITDA de \$3,206 millones de pesos y \$165 millones de pesos, un crecimiento de 14.0% y de 6% respectivamente contra el mismo período del 2012. El aumento en ventas obedece principalmente a un incremento en el volumen de más de un 40% en relación al año anterior, el cual permitió contrarrestar la reducción en los precios de las materias primas los cuales descendieron aproximadamente un 17% en relación al año anterior. Así mismo el mes de septiembre se tuvo un impacto negativo como consecuencia de los fenómenos naturales (lluvias e inundaciones severas en gran parte del país) las cuales afectaron el envío de nuestros productos a la industria minera y petrolera, en algunos casos cerrando las operaciones de nuestros clientes o bien suspendiéndolas temporalmente. e inhibieron el consumo de pinturas y recubrimientos, afectando directamente nuestro negocio de solventes, pigmentos y recubrimientos.

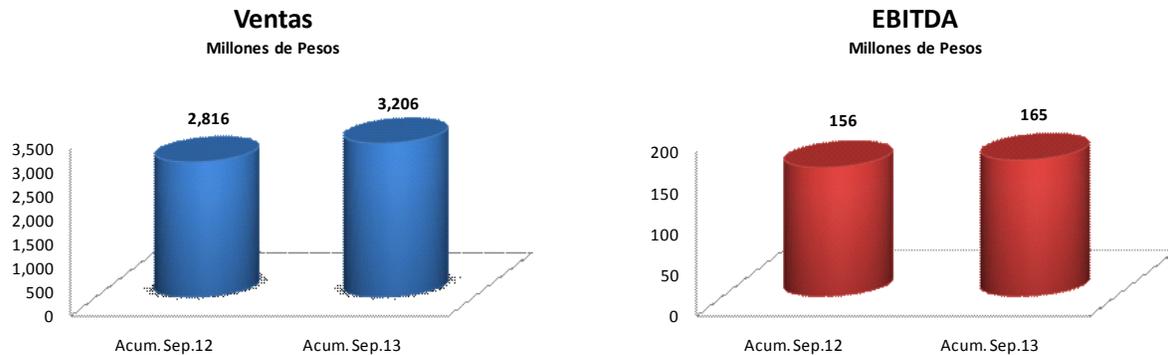
Por otra parte, el margen EBITDA se aumento debido a la optimización de la mezcla de productos resultando un incremento sustancial en relación al margen bruto que se venía alcanzando.

La expectativa de la empresa es recuperar en el último trimestre del año una parte de las ventas perdidas durante el tercer trimestre.

La utilidad bruta creció un 16% en forma acumulada, debido a una mejor mezcla de productos, a mejores costos de compra (resultado de las sinergias de compra entre ambas empresas) y, en general, a la mayor fortaleza de la oferta que se logró con la adquisición de Mardupol.

La utilidad antes de impuestos se vio afectada por el efecto devaluatorio del tipo de cambio, alcanzando una cifra de \$54 millones, lo que significa un decremento de 33%.

La utilidad neta se vio afectada por las razones citadas en el párrafo anterior, alcanzando una cifra de \$32 millones, lo que significa un decremento de 51%.



Las ventas crecieron 14% en forma acumulada respecto al año anterior, aún y cuando los precios ponderados de nuestros productos cayeron más de 17% en relación al mismo periodo de 2012.

### MARGEN BRUTO COMO % DE VENTA

Acum. Sep12	Acum. Sep13
16.5%	16.9%

### Sobre el crecimiento

Las ventas acumuladas consolidadas a septiembre de 2013 se incrementaron 14% con respecto al año anterior, alcanzando un nivel de \$3,206 millones de pesos. Este crecimiento se logró a través de un incremento en el volumen de venta de los productos históricamente desplazados por Pochteca, así como por una recomposición de la mezcla de productos del portafolio de Mardupol, enfatizando productos de mayor margen y valor agregado, lo que permitió anular una parte significativa del impacto negativo de las caídas de precio de la mayoría de los productos que vendemos. Por otra parte, la restricción en el gasto público incidió negativamente en el consumo de varios sectores a los que atiende la empresa. Así mismo, en el mes de septiembre se presentaron lluvias e inundaciones severas en gran parte del país, que afectaron el envío de nuestros productos a la industria minera y petrolera, además de inhibir el uso de pinturas y recubrimientos y, con ello, el consumo de solventes, mezclas y pigmentos.

Confiamos que en último trimestre recuperemos buena parte del volumen de venta perdido, compensando los resultados acumulados al fin de año de acuerdo a las expectativas de crecimiento trazadas inicialmente.

### Eficiencia y productividad

La utilidad de operación más la depreciación y amortización (EBITDA) acumulada a septiembre de 2013 fue de \$165 millones de pesos, lo cual es 6% mayor al año anterior. El gasto de operación en el presente periodo paso de 11% al 11.8% en relación al año anterior, debido a algunos gastos extraordinarios y no recurrentes por la adquisición de Mardupol y a la caída significativa en los precios de los productos, lo cual implica desplazar un volumen mucho más que proporcional al

incremento nominal en ventas

Confiamos en que la tendencia a reducir el gasto operativo neto de depreciación por debajo de 11% sobre ventas se mantendrá en los próximos meses, particularmente al incrementarse la venta total de la empresa. (Ver tabla)

### GASTO DE OPERACIÓN (NETO DE DEPRECIACIÓN)

Acum. Sep12	Acum. Sep13
11.0%	11.8%

### Gastos financieros y utilidad cambiaria.

El gasto financiero acumulado a 2013 muestra una cifra de \$42.5 millones de pesos, lo cual representa una disminución de 37% respecto al año anterior. Esto es resultado de la reestructura de la deuda a mejores tasas y a la amortización anticipada de pasivos financieros, realizada durante el 2012.

Por lo que respecta a la posición cambiaria acumulada en 2013, arrojó una pérdida de \$25.7 millones de pesos comparada contra una utilidad de \$12.6 millones de pesos del año anterior, derivado de los movimientos cambiarios del peso.

### Generación de efectivo

La generación de efectivo acumulada a septiembre de 2013, calculada de manera proforma, o sea, considerando a Mardupol como si se consolidase desde diciembre de 2012, fue de -\$181 millones de pesos debido a la acumulación de inventarios en el mes de septiembre no desplazados por las condiciones climatológicas descritas en párrafos anteriores, a la inversión en un site nuevo para alojar los sistemas de la empresa en Querétaro y un site espejo en la ciudad de México, así como a algunas mejoras en la estructura de tanquería y almacenaje de Mardupol.

### Balance General

---

### Capital de Trabajo

En términos de capital de trabajo la empresa se avoco a adoptar las mismas políticas en la nueva adquisición implementando los mecanismos de reducción de cartera, inventarios y sobre todo a ampliar plazos con proveedores para obtener plazos de hasta 180 días. No obstante lo anterior en el mes de septiembre debido a las condiciones climatológicas tuvimos una acumulación de inventarios y cartera que resultó en una disminución en el saldo de caja, terminando con de \$59 millones. Confiamos en que durante el último trimestre y parte del primero del 2014 recuperaremos los niveles de caja que tradicionalmente mantiene la empresa.

## Deuda Neta

Con relación a la deuda neta, al cierre de septiembre 2013 la cifra es de \$376 millones de pesos. La relación deuda neta a EBITDA al cierre del trimestre es de 1.89x veces, cumpliendo con nuestra meta interna de no más de 2.0x veces. Es importante mencionar que la adquisición de Mardupol, así como la deuda financiera de la entidad (\$50 millones de pesos) se pagó con recursos propios, bajando momentáneamente la caja pero manteniendo el índice de apalancamiento por debajo de 2.0X veces.

Así mismo la cobertura de intereses a septiembre de 2013 es de 3.40x veces.

Por otra parte, los indicadores de balance han seguido manteniéndose en niveles por demás adecuados. El índice de liquidez se mantiene en 1.5.

	Enero - Septiembre	
	2013	2012
Deuda Neta	376	181
Deuda Neta/EBITDA 12 M	1.89	0.94
Cobertura de Intereses	3.40	3.41
Acciones en Circulación*	130,522,049	621,891,141

\*Después de Split Inverso (5 a1)

## Eventos subsecuentes

Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V., se encuentra actualmente negociando la adquisición de un portafolio de empresas en Latinoamérica las cuales darán como consecuencia un crecimiento de más del 50% en su estructura operativa. Esto es consistente con las políticas de expansión trazadas originalmente por el Consejo de Administración.

Dicho portafolio de empresas será adquirido con base a la política de no sobrepasar mas de 2.0x veces Deuda Neta / EBITDA.

Con esto, Pochteca espera ser líder indiscutible en el mercado de Latinoamericano en la distribución de materias primas.

## Analista Independiente y Coberturas de Casa de Bolsa

Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V., se inscribió al programa de analista independiente y el Subcomité de Selección acordó asignar a la empresa Consultora 414, S.A. de C.V., "CONSULTORA 414", como responsable de dar cobertura a los valores de POCHTECA.

Actualmente nos cubre Actinver Casa de Bolsa, Vector Casa de Bolsa y BBVA Bancomer. Estamos en pláticas con otros analistas con objeto de que al menos tengamos cinco coberturas tanto nacionales como internacionales.

## Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

# Notas a los estados financieros consolidados intermedios condensados

Por el período del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2013 y por el año que terminó al 31 de Diciembre de 2012.

(En miles de pesos)

### 1. Actividad

La actividad principal de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Compañía) es la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general, así como la transformación y comercialización de papel, cartón y productos para las artes gráficas. El domicilio principal es en Manuel Reyes Veramendi 6, Colonia San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal.

### 2. Eventos significativos

- a. Con fecha 1 de febrero de 2013 la Entidad concreta la adquisición del 100% de las acciones de Productos Químicos Mardupol, S.A. de C.V., Servicios Corporativos Gilbert, S.A. de C.V. y Servicios Corporativos Mardupol, S.A. de C.V. (MARDUPOL). Con la esta adquisición la Entidad consolidara el mercado de la distribución de químicos en México, e incrementara sus márgenes operativos en virtud de que las sinergias que resulten incrementarán su posición estratégica empezando así su plataforma de crecimiento para los próximos años. La Entidad está convencida de que esta fórmula llevara hacer los líderes indiscutibles en un mercado fragmentado y susceptible de consolidación.

El objetivo primordial de la adquisición de MARDUPOL se enfoca en generar una mayor masa crítica y sobre todo obtener sinergias significativas que incrementen los márgenes y resultados a lo largo del 2013.

- b. **Prepago y obtención de deuda** - Con fecha 21 de junio 2012 la Entidad, liquidó anticipadamente los 4,500,000 Certificados Bursátiles Fiduciarios con valor nominal de cien pesos cada uno (ver Nota 12), los cuales tenían vencimiento en agosto de 2014. Dichos Certificados fueron liquidados mediante un préstamo quirografario otorgado por HSBC México, S. A. (HSBC) por \$440,000 (deuda sindicada por HSBC y Banco Inbursa, S. A. (Inbursa) por \$190,000 y \$250,000 respectivamente). La deuda fue contratada a una tasa THIE más un margen de 1.50% a 2.50% dependiendo del índice de apalancamiento (ver Nota 12).

Adicionalmente la Entidad liquidó anticipadamente los créditos adeudados al 31 de diciembre de 2011 por \$260,704. Dichos créditos fueron liquidados mediante el aumento de capital por \$300,000 (ver Nota 14).

- c. **Adquisición de inmuebles** - Con fecha 25 de junio de 2012 la Entidad adquirió la planta de lubricantes de Shell en México, ubicada en la ciudad de León, Guanajuato por U\$2,539 miles de dólares americanos (\$32,977 equivalente en pesos) de los cuales durante 2012 se pagaron U\$507 miles de dólares (\$6,585 equivalente en pesos) y el remanente se pagará como sigue: U\$250 miles de dólares (\$3,247 equivalente en pesos) el 30 de Septiembre de 2013, U\$350 miles de dólares (\$4,546 equivalente en pesos) el 31 de julio de 2014 y U\$1,648 miles de dólares (\$21,404 equivalente en pesos) el 31 de julio de 2015, los cuales se encuentran registrados en el rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados en los estados financieros consolidados adjuntos (ver Nota 9).

- d. **Activos disponibles para la venta** – La Administración de la Entidad aprobó durante 2012 los planes de concretar en el corto plazo, la desincorporación de las subsidiarias que se ubican en el extranjero, esto en virtud de que la nueva estrategia de la Entidad es consolidar mercados en donde tenga una participación de por lo menos el 10 % del EBITDA consolidado. EBITDA, es el indicador que la entidad utiliza para medir el negocio y no es algo que se defina en las IFRS.

### 3. Bases de presentación

- a. **Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera**

A partir del 1 de enero de 2011 la Entidad adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés, en adelante IFRS ó IAS) y sus adecuaciones e interpretaciones emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en vigor al 31 de diciembre de 2012; consecuentemente aplica la IFRS 1, *Adopción inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera*. Estos estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las normas e interpretaciones emitidas y vigentes a la fecha de los mismos. El 1 de enero de 2011 es la “fecha de transición”.

#### *Transición a las IFRS*

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2011 fueron los últimos preparados conforme a Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), dichos informes difieren en algunas áreas respecto a las IFRS. En la preparación de los estados financieros consolidados a la fecha de transición, la administración de la Entidad ha modificado ciertos métodos de presentación contable y de valuación aplicados en las normas contables de los estados financieros consolidados de NIF para cumplir con IFRS. Las cifras comparativas a la fecha de transición, al 31 de diciembre 2011 y por el año que terminó en esa fecha fueron modificadas para reflejar estas adopciones.

Las conciliaciones y descripciones de los efectos de la transición de NIF a IFRS en los estados consolidados de posición financiera, en los estados consolidados de resultados integrales y flujos de efectivo se explican en la Nota 26.

- b. **Bases de medición** - Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por sus inmuebles y terrenos que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.
  - i. Costo histórico - El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.
  - ii. Valor razonable - El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación.
- c. **Bases de consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados incluyen los de la Entidad y los de sus subsidiarias en las que tiene control. El control se obtiene cuando la Entidad tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad a fin de obtener beneficios de sus actividades. La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Subsidiaria	Principal actividad
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.	Compra-venta de materia prima
Suplia, S. A. de C. V.	Compra-venta de materia prima
Demser, S. A. de C. V.	Prestación de servicios
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	Prestación de servicios
Pochteca de Guatemala, S. A.	Compra-venta de materia prima
Pochteca Brasil Ltda.	Compra-venta de materia prima
Pochteca Papel, S. A. de C. V.	Compra-venta de papel
Alcoholes Desnaturalizados y Diluentes, S. A. de C. V. <sup>(2)</sup>	Arrendamiento
Adydsa del Sureste, S. A. de C. V. <sup>(2)</sup>	Arrendamiento
Adydsa del Centro, S. A. de C. V. <sup>(2)</sup>	Arrendamiento
Transportadora de Líquidos y Derivados, S. A.	Transporte de productos químicos
Pochteca de El Salvador, S. A.	Compra-venta de materia prima
Pochteca de Costa Rica, S. A. <sup>(4)</sup>	Compra-venta de materia prima
Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de C. V. <sup>(3)</sup>	Prestación de servicios
Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V. <sup>(2)</sup>	Prestación de servicios
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones
Químicos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones
Productos Químicos Mardupol, S.A. de C.V. <sup>(1)</sup>	Compra-venta de materia prima
Servicios Corporativos Gilbert, S.A. de C.V. <sup>(1)</sup>	Prestación de servicios
Servicios Corporativos Mardupol, S.A. de C.V. <sup>(1)</sup>	Prestación de servicios

La participación en inversiones en todas las subsidiarias es de 100% de su capital social.

- (1) Con fecha 1 de febrero de 2013 la Entidad concreta la adquisición del 100% de las acciones de Productos Químicos Mardupol, S.A. de C.V., Servicios Corporativos Gilbert, S.A. de C.V. y Servicios Corporativos Mardupol, S.A. de C.V. El objetivo primordial de esta adquisición se enfoca en generar una mayor masa crítica y sobre todo obtener sinergias significativas que incrementen los márgenes y resultados a lo largo de ese año.
- (2) **Fusión de subsidiarias** - Con fecha 28 de febrero de 2011, las subsidiarias Alcoholes Desnaturalizados y Diluentes, S. A. de C. V., Adydsa del Centro, S. A. de C. V. y Adydsa del Sureste, S. A. de C. V. se fusionaron con la subsidiaria Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V., subsistiendo esta última como compañía fusionante. Dicha fusión no tuvo efecto en el estado financiero consolidado al tratarse de una fusión entre subsidiarias.
- (3) **Creación de nuevas subsidiarias** - Con fecha 16 de agosto de 2011, se constituyó Asesoría en Servicios Pochteca, S. A. de C. V. cuya actividad es la prestación de servicios profesionales, administrativos y de personal exclusivamente a partes relacionadas.
- (4) Con fecha 15 de julio y 10 de septiembre de 2010, se crearon, Pochteca de Costa Rica, S. A. y Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A. de C. V., respectivamente, cuya actividad es la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general, y la prestación de servicios profesionales, administrativos y de personal exclusivamente a partes relacionadas, respectivamente.

Los saldos y operaciones importantes entre las compañías consolidadas han sido eliminados.

La participación en los resultados y cambios patrimoniales de las subsidiarias compradas o vendidas durante el ejercicio, se incluyen en los estados financieros consolidados, desde o hasta la fecha en que se llevaron a cabo las transacciones.

**Subsidiarias** - Las subsidiarias son todas las entidades (incluyendo las entidades con propósito especial-EPE's-) sobre las que la Entidad tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras, generalmente por ser propietaria de más de la mitad de sus acciones con derecho de voto. La existencia y efectos de los derechos potenciales de voto que son actualmente ejercibles o convertibles se consideran al evaluar si la Entidad controla a otra entidad.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. De acuerdo con el anterior Comité de Interpretaciones (SIC, por sus siglas en inglés) SIC 12, las EPE se consolidan cuando la sustancia de la relación entre la Entidad y las EPE indican que éstas son controladas por la Entidad.

Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas cuando ha sido necesario, para asegurar que exista una consistencia con las políticas adoptadas por la Entidad.

- d. **Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras** - Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la Entidad se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Entidad (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la Entidad, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, éstos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable. Al 1 de enero de 2011, los efectos de conversión se presentan en ceros, conforme a la exención elegida por la Entidad en su transición a IFRS.

#### 4. **Resumen de las principales políticas contables**

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las IFRS emitidas por el IASB. Su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

- a. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - El efectivo incluye cuentas de cheques y depósitos bancarios, los equivalentes de efectivo consisten en inversiones altamente liquidables con vencimientos a tres meses o menos a la fecha de compra, y que están sujetas a cambios inmaterialmente de su valor.

- b. **Reclasificaciones** - Los estados financieros consolidados por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2012.
- c. **Activos financieros** - Los activos financieros se reconocen cuando la Entidad se vuelve sujeta a las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se adicionan o deducen del valor razonable de los activos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros “a valor razonable con cambios a través de resultados” (FVTPL, por sus siglas en inglés), inversiones “conservadas al vencimiento”, activos financieros “disponibles para su venta” (AFS, por sus siglas en inglés) y “préstamos y cuentas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. A la fecha de informe de los estados financieros consolidados la Entidad solo contaba con instrumentos financieros clasificados como FVTPL y préstamos y cuentas por cobrar (ver las categorías de instrumentos financieros en Nota 14).

- Activos financieros a FVTPL

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando se conservan para ser negociados o se designan como FVTPL. Los activos financieros a FVTPL se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surge de su remediación en resultados.

- Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea poco importante.

**Reserva de cuentas incobrables:** Las cuentas por cobrar a clientes se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo. Se considera que están deterioradas, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados. La evidencia objetiva de deterioro podría incluir: i) dificultades financieras del cliente; ii) incumplimiento en el pago de facturas por parte de los clientes; iii) que el cliente entre en quiebra o en una reorganización financiera; o iv) cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos. Las cuentas por cobrar a clientes que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva.

- d. **Activos disponibles para su venta** - Los grupos de activos de larga duración se clasifican como disponibles para su venta si su valor en libros será recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos) está disponible para su venta inmediata en su condición actual. La administración debe estar comprometida con la venta, misma que se espera que califique para su reconocimiento como venta finalizada dentro del periodo de un año a partir de la fecha de clasificación.

Cuando la Entidad se encuentra comprometida con un plan de venta que involucre la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como disponibles para su venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si la Entidad conservará una participación no controladora en su anterior subsidiaria después de la venta.

Se valúan al menor entre su valor en libros anterior a la clasificación y el valor razonable menos los costos de venta.

- e. **Inventarios y costo de ventas** - Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.
- f. **Inmuebles planta y equipo** - Las adquisiciones anteriores a la fecha de transición se valoraron a su costo asumido actualizado por inflación. Los terrenos y edificios a la fecha de transición se valoraron a valor razonable a la fecha de la revaluación menos la depreciación acumulada. Las adquisiciones posteriores se registran a su costo. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados.

Los terrenos no se deprecian. Los inmuebles, maquinaria y equipo se presentan a su costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, inicia cuando los activos están listos para su uso planeado. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos. Los años promedio de vida útil utilizados para calcular la depreciación al 31 de Marzo 2013 y al 31 de Diciembre 2012 son los siguientes:

	<b>Años promedio</b>
Edificios	50 y 20
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	4
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	3.3
Adaptaciones en locales arrendados	3

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

- g. **Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos para su uso o venta “activos calificables”, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el periodo en que se incurren.

- h. **Inversión en acciones de asociada** - Se valúan a su costo. La participación en el capital contable de la Unión de Crédito de la Industria Litográfica, S. A. de C. V. corresponde al 5%; a la fecha de transición la inversión en acciones quedó valuada a su costo asumido.

- i. **Instrumentos financieros derivados** - La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado de posición financiera a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. La fluctuación en el valor razonable de esos derivados se reconoce en el costo de financiamiento.

- Instrumentos financieros derivados designados como de cobertura

La Entidad designa ciertos instrumentos como de cobertura de valor razonable. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo. Al inicio de la cobertura, la entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia de administración para emprender transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Entidad documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.

- j. **Crédito mercantil** - El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce como un activo a la fecha en que se adquiere el control (fecha de adquisición del negocio) y corresponde al exceso de la contraprestación transferida sobre el valor razonable a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro por lo menos anualmente. A la fecha de transición la Entidad mantuvo el saldo de crédito mercantil bajo las normas anteriores que incluyen la actualización de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007.

Para fines de probar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) de la Entidad que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

- k. **Deterioro de activos de larga duración en uso** - Al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos, competencia y otros factores económicos y legales. Al 30 de Septiembre de 2013 y al 31 de Diciembre 2012, la Entidad no tuvo efectos de deterioro sobre la posición financiera ni en los resultados de su operación.

1. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital*** - Los pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a FVTPL) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a FVTPL se reconocen inmediatamente en resultados.

- Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

- Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio de la Entidad.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

- Pasivos financieros a FVTPL

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Los pasivos financieros a FVTPL se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del pasivo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas' en el estado de resultado integral.

- Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

- Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

- m. ***Provisiones*** - Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Las provisiones se clasifican como circulantes o no circulantes en función del período de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

- n. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.
- o. **Costos de beneficios al retiro** - Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones

En el caso de los planes de beneficios definidos, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos de la Entidad y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

- p. **Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados adjunto.
- q. **Plan de opción de compra a ejecutivos clave** - La Entidad tiene constituido un fideicomiso de inversión y administración en donde aportó \$33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. Durante 2008 el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería de la Entidad 7,943,189 acciones para posteriormente ser utilizadas en el plan de opción de compra de acciones a ejecutivos clave. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados de la Entidad, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos de la Entidad se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

r. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

– Impuestos a la utilidad causados

El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan.

– Impuestos a la utilidad diferidos

Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Entidad causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. Los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondientes a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal para compensar activos a corto plazo con pasivos a corto plazo y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Entidad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

– Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios. En el caso de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

- s. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando la Entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes.

- t. **Operaciones en moneda extranjera** - Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la Entidad se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Entidad (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la Entidad, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera; y
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual no está planificado ni es posible que se realice el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales son reconocidas inicialmente en el otros resultados integrales y reclasificadas desde el capital contable a utilidades o pérdidas al vender total o parcialmente, la inversión neta.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

- u. **Utilidad integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones ni movimientos del capital contribuido; se integra por la pérdida neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable.

- v. **Clasificación de costos y gastos** - Los costos y gastos presentados en el estado de resultados fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.
- w. **Utilidad por acción** - La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.
- x. **Fondo de recompra de acciones propias** - Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de resultados acumulados y se valúan a su costo de adquisición.

## 5. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables la administración de la Entidad realiza juicios, estimaciones y supuestos sobre algunos importes de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se realiza la modificación y períodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre al aplicar las políticas contables, efectuadas a la fecha de los estados financieros consolidados, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente período financiero son como sigue:

- a. **Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo** - La Entidad revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. A la fecha de transición a IFRS, la administración de la Entidad realizó algunas modificaciones a la vida útil estimada y componentes de los inmuebles, maquinaria y equipo con base en un análisis detallado. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con la utilización de los activos.
- b. **Reserva de cuentas incobrables** - La Entidad utiliza estimaciones para determinar la reserva de cuentas incobrables. Los factores que considera en la estimación son principalmente el riesgo de la situación financiera del cliente, las garantías otorgadas por el cliente y, los retrasos en la cobranza.
- c. **Valor de realización del inventario** - La Entidad revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada período. Los factores que considera la Entidad en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado.

## 6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones altamente liquidables. El efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de posición financiera como sigue:

	30.Sep.2013	31.Dic.2012
Efectivo y bancos	\$ 59,405	\$ 198,370
Inversiones	<u>363</u>	<u>163,568</u>
	<u>\$ 59,768</u>	<u>\$ 361,938</u>

## 7. Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar

	30.Sep.2013	31.Dic.2012
Cientes	\$ 860,320	\$ 636,033
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(67,636)</u>	<u>(57,758)</u>
	792,684	578,275
Otros	<u>25,481</u>	<u>28,926</u>
	<u>\$ 818,165</u>	<u>\$ 607,201</u>

## 8. Inventarios

	30.Sep.2013	31.Dic.2012
Productos terminados:		
Recubrimientos solventes y mezclas	\$ 153,388	\$ 152,784
Papel	181,484	130,743
Químicos y plásticos	207,955	96,195
Alimentos	49,421	47,987
Lubricantes	<u>169,249</u>	<u>115,515</u>
	761,497	543,224
Estimación para inventarios obsoletos	<u>6,961</u>	<u>3,431</u>
	754,536	539,793
Material de empaque	14,970	
Mercancías en tránsito	<u>23,582</u>	<u>23,385</u>
	<u>\$ 793,088</u>	<u>\$ 563,178</u>

## 9. Activos disponibles para su venta

La Administración de la Entidad aprobó durante 2012 los planes de concretar en el corto plazo, la desincorporación de las subsidiarias que se ubican en el extranjero reconociendo dicha transacción como "Operaciones discontinuas". Lo anterior en virtud de que la nueva estrategia de la Entidad es consolidar mercados en donde tenga una contribución de por lo menos el 10 % del EBITDA consolidado, por lo que se tienen planes formales para venderlos. La Entidad no ha reconocido pérdida alguna por deterioro con respecto a sus negocios extranjeros, ni al clasificar dichas operaciones como mantenidas para su venta, ni al final del periodo sobre el cual se informa.

Los principales activos y pasivos de los negocios extranjeros al fin del periodo que se informa, son:

	30.Sep.2013	31.Dic.2012
Efectivo	\$ 10,932	\$ 18,763
Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar - Neto	122,885	106,981
Inventarios - Neto	65,911	45,709
Inmuebles, maquinaria y equipo	9,650	10,096
Otros activos	<u>537</u>	<u>3,982</u>
Activos disponibles para su venta	<u>209,915</u>	<u>185,531</u>
Préstamos bancarios	\$ 8,310	\$ 9,879
Cuentas por pagar a proveedores	73,618	40,550
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	<u>6,067</u>	<u>4,142</u>
Pasivos asociados directamente con activos disponibles para su venta	<u>87,995</u>	<u>54,571</u>
Activos netos de negocios extranjeros clasificados como disponibles para su venta	<u>\$ 121,920</u>	<u>\$ 130,960</u>

**10. Inmuebles, maquinaria y equipo**

	Saldos al 31 de diciembre de 2012	Adiciones	Desinversiones	Adiciones por adquisición Mardupol	Reclasificaciones	Saldos al 30 de Septiembre de 2013
<b><i>Inversión:</i></b>						
Terrenos	\$ 190,004	\$	\$	\$ 31,786	\$	\$ 221,790
Edificios y construcciones	323,470	25,816		34,560	(3,752)	380,094
Maquinaria y equipo	226,125	39,878	115	13,920	517	280,325
Mobiliario y equipo de oficina	13,342	4,759		9,072	6	27,179
Equipo de transporte	134,715	7,416	1,784	24,260	(33)	164,574
Equipo de cómputo	19,949	42,258	912		(9,589)	51,706
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	51,677					51,677
Total inversión	959,282	120,127	2,811	113,598	(12,851)	1,177,345
<b><i>Depreciación acumulada</i></b>	<b>(391,266)</b>	<b>(42,043)</b>		<b>(85,700)</b>	<b>7,614</b>	<b>(511,395)</b>
Inversión neta	<u>\$ 568,016</u>	<u>\$ 78,084</u>	<u>\$ 2,811</u>	<u>\$ 27,898</u>	<u>\$ (5,237)</u>	<u>\$ 665,950</u>

Con fecha 1 de febrero de 2013 la Entidad concreta la adquisición del 100% de las acciones de Productos Químicos Mardupol, S.A. de C.V., Servicios Corporativos Gilbert, S.A. de C.V. y Servicios Corporativos Mardupol, S.A. de C.V., dicha compra representa para la Entidad un incremento neto en el activo fijo de 23,659 al momento de la adquisición.

	Saldos al 31 de diciembre de 2011	Adiciones	Desinversiones	Activos disponibles para la venta	Reclasificaciones	Saldos al 31 de diciembre de 2012
<b><i>Inversión:</i></b>						
Terrenos	\$ 172,573	\$ 18,878	\$ (1,135)	\$ (312)	\$	\$ 190,004
Edificios y construcciones	289,230	38,103	(1,962)	(1,901)		323,470
Maquinaria y equipo	197,976	33,401	(2,648)	(2,604)		226,125
Mobiliario y equipo de oficina	13,968	1,342	(2)	(1,966)		13,342
Equipo de transporte	138,019	5,539	(5,604)	(3,239)		134,715
Equipo de cómputo	35,215	420		(4,356)	(11,330)	19,949
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	51,677	-	-	-	-	51,677
Total inversión	898,658	97,683	(11,351)	(14,378)	(11,330)	959,282
<b><i>Depreciación acumulada</i></b>	<u>(364,295)</u>	<u>(34,563)</u>	<u>-</u>	<u>7,592</u>	<u>-</u>	<u>(391,266)</u>
Inversión neta	<u>\$ 534,363</u>	<u>\$ 63,120</u>	<u>\$ (11,351)</u>	<u>\$ (6,786)</u>	<u>\$ (11,330)</u>	<u>\$ 568,016</u>

Con fecha 25 de junio de 2012 la Entidad adquirió la planta de lubricantes de Shell en México, ubicada en la ciudad de León, Guanajuato por U\$2,539 miles de dólares americanos (equivalente en pesos \$32,977). Dicha adquisición potenciará la posición de la Entidad en el mercado de lubricantes en México, al permitirle el manejo de lubricante a granel, así como el envasado acorde a las necesidades de sus clientes. La ubicación privilegiada de esta planta, en el centro de la República Mexicana, fortalece también la estructura logística de la Entidad. La capacidad de la planta, aunada a un convenio de transferencia de tecnología, permitirá a la Entidad fabricar refrigerantes y limpiadores de especialidad. Las actuales instalaciones de la Entidad en León, Guanajuato, se consolidarán con la planta de Shell, para mejorar las sinergias de este proyecto.

## 11. Préstamos bancarios y deuda a largo plazo

	30.Sep.2013	31.Dic.2012
Contratos de arrendamiento financiero de equipo de transporte con Ve por Más S. A. (parte relacionada) por \$9,275, a TIIE más 9 puntos porcentuales de interés anual con vencimientos en agosto de 2013 y octubre 2014 respectivamente.	2,472	4,523
Contratos de arrendamiento financiero de Maquinaria con De Lage Landen S. A. de C. V. por \$10,945 al 6.15% de interés anual con vencimientos en julio y agosto de 2014 respectivamente.	1,674	3,048
Crédito simple celebrado con Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa documentado con pagaré a Tasa TIIE más 1.5 puntos pagadero el 14 de Julio de 2015	250,000	250,000
Crédito simple celebrado con HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC documentado con pagaré a Tasa TIIE más 1.5 puntos pagadero el 14 de Julio de 2015	190,000	190,000
Arrendadora Atlas, S.A. de C.V. Se tiene Arrendamiento Financiero con una Tasa de 11.39%	-	-
<b>Total de Deuda</b>	<b>444,146</b>	<b>447,571</b>
Menos .Comisiones Pagadas Pendientes de Amortizar	9,624	13,750
<b>Menos - Porción circulante</b>	<b>1,721</b>	<b>4,929</b>
<b>Deuda a largo plazo</b>	<b>\$ 432,801</b>	<b>\$ 428,892</b>

Los importes de la TIIE y LIBOR al 30 de Septiembre 2013 y 31 de diciembre 2012 son como sigue:

	Sep.2013	Dic.2012
TIIE	4.0327%	4.850%
LIBOR	-	0.5%

a) Dentro del contrato de préstamo con HSBC e Inbursa, hasta por \$440,000 se establecen ciertas obligaciones y restricciones de las cuales destacan las siguientes:

- Mantener en todo momento las siguientes razones financieras:
- Índice de Cobertura de Intereses. Un Índice de Cobertura de Intereses (a) mayor a 3.0 veces a 1.0 desde la Fecha de Cierre hasta e incluyendo el 21 de junio de 2013; y (b) mayor a 3.5 veces a 1.0 desde e incluyendo el 21 de junio de 2013 y hasta e incluyendo la fecha de vencimiento.
- Índice de Apalancamiento. Un Índice de Apalancamiento (a) menor a 2.5 veces a 1.0 desde la fecha de cierre y hasta e incluyendo el 21 de junio de 2013; (b) menor a 2.0 veces a 1.0 desde e incluyendo el 21 de junio de 2013 y hasta e incluyendo el 21 de junio de 2014; y (c) menor a 1.5 veces a 1.0 desde e incluyendo el 21 de junio de 2014 hasta e incluyendo la fecha de vencimiento.

- Capital Contable. Un capital contable consolidado no menor a la suma de \$727,959.
  - No vender, enajenar, gravar, transferir, o arrendar o de cualquier otra forma disponer de su empresa, bienes, derechos o demás activos de su propiedad, sin el consentimiento previo por escrito del Agente.
  - No fusionarse con terceros, escindirse o transformarse ni modificar su capital social, objeto social o giro de su negocio de tal forma que provoque un Cambio Sustancial Adverso, sin la autorización previa y por escrito del Agente.
  - No crear, otorgar o permitir hipotecas, prendas, fideicomisos, embargos o cualquier otro tipo de gravamen o garantía real o personal, en cualquier lugar y grado, sobre su empresa, bienes, derechos y demás activos de su propiedad (salvo que se trate de actos relacionados con el curso ordinario de sus negocios).
  - Los obligados Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. (PMP) y Pochteca Papel, S. A. de C. V. (PP) no podrán celebrar operaciones financieras derivadas de especulación o que tengan un objeto diferente al de cobertura.
  - La Entidad, no podrá decretar o pagar dividendos o realizar distribuciones a sus accionistas (incluyendo reembolsos o amortización de acciones) por un monto anual superior al equivalente del 10% de la utilidad antes de financiamiento, intereses, depreciación y amortización (UAFIDA) consolidado correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
- b) El 22 de agosto de 2011 las subsidiarias PMP y PP (las subsidiarias), concluyeron una oferta privada de 1,000,000 de Certificados Bursátiles Fiduciarios con valor nominal de cien pesos cada uno.

La emisión tenía vigencia de tres años y los certificados eran pagaderos en su totalidad al vencimiento. Los intereses pagaderos mensualmente se calculaban a la TIIE a 28 días más 1.8 puntos porcentuales; hasta el cuarto mes de interés. A partir del quinto mes de interés y hasta el séptimo mes a TIIE a 28 días más 2.4 puntos porcentuales, ya a partir del octavo mes a TIIE a 28 días más 3 puntos porcentuales.

El 20 de agosto de 2010 las mismas subsidiarias, concluyeron una oferta pública de 3,500,000 Certificados Bursátiles Fiduciarios con valor nominal de cien pesos cada uno. La emisión tuvo una vigencia de cuatro años y los certificados eran pagaderos en su totalidad al vencimiento. La tasa de interés fue la TIIE a 28 días más 1.8 puntos porcentuales; los intereses se pagaban mensualmente.

Las emisiones antes mencionadas se efectuaron a través de la creación del Fideicomiso Irrevocable de Emisión, Administración y Pago No. F/301485 HSBC México, S. A. (el Fideicomiso), al cual se le transmitió la cartera de clientes a la fecha de emisión y hasta el término de la misma, conservando la titularidad de los derechos al cobro para que, con el flujo de la cobranza de la cartera, se liquidaran las cantidades adeudadas a los tenedores de los Certificados Bursátiles.

Con fecha 2 de septiembre de 2010 el Fideicomiso contrató una opción PUT con un monto nacional de 25,000,000 de dólares estadounidenses, con vencimiento el 20 de agosto de 2014, para cubrir la parte de la cartera en garantía por la primera emisión de Certificados Bursátiles. Al 31 de diciembre de 2011 el valor razonable de este instrumento era de \$5,641 (utilidad), registrados en el rubro de instrumentos financieros derivados en los estados consolidados de posición financiera adjuntos. El valor razonable fue de \$1,854 (utilidad), los cuales no fueron registrados.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Entidad ha cumplido con las restricciones financieras previstas en los contratos. Al 1 de enero de 2011, la Entidad no cumplió todas las restricciones financieras previstas en los contratos y en consecuencia se ha clasificado a corto plazo \$9,722 en los presentes estados financieros. La Entidad no obtuvo las dispensas correspondientes.

- a. Los vencimientos de la porción a largo plazo de este pasivo al 31 de diciembre de 2012, son:

Año que terminará el 31 de diciembre de	Importe
2014	\$ 6,550
2015	<u>426,251</u>
	<u>\$ 432,801</u>

- b. Al 30 de Septiembre de 2013, los compromisos mínimos de pago por arrendamientos capitalizables son:

Acreeedores por contratos de arrendamiento	\$ 4,439
Intereses no devengados	<u>293</u>
Valor presente de las obligaciones	4,146
Porción circulante de las obligaciones	<u>1,721</u>
Porción a largo plazo de arrendamientos capitalizables	<u>\$ 2,425</u>

Durante 2012, la Entidad realizó pagos y amortizaciones de financiamientos bancarios por \$740,300.

## 12. Beneficios a empleados

El costo neto del periodo por las obligaciones derivadas del plan de pensiones, ascendió a \$1,384 y \$540 en 2012 y 2011, respectivamente. Otras revelaciones que requieren las disposiciones contables se consideran poco importantes.

## 13. Saldos y operaciones con partes relacionadas

- a. Los saldos netos por cobrar a partes relacionadas son:

	30.Sep.2013	31.Dic.2012
Mexichem Fluor, S. A. de C. V.	\$ 665	\$ 2,635
Mexichem Colombia, S.A.	39	-
Mexichem Derivados, S.A de C.V.	22	-
Quimir, S. A. de C. V.	117	183
Mexichem Soluciones Integrales, S. A. de C. V.	281 133	1,992 -
Mexichem Compuestos, S. A. de C. V.	523	210
Quimir, S.A. de C.V.	462	15
Mexichem Servicios Compuestos, S.A. de C.V.	860	29
Mexichem Resinas Vinílicas, S. A. de C. V.	<u>707</u>	<u>392</u>
	<u>\$ 5,290</u>	<u>\$ 5,456</u>

b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	30.Sep.2013	31.Dic.2012
Quimir, S. A. de C. V.	\$ 6,036	\$ 9,860
Mexichem Derivados, S. A. de C. V.	3,893	5,375
Mexichem Compuestos, S. A. de C. V.	2,470	1,771
Mexichem Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	624	8,675
Mexichem Fluor, S. A. de C. V.	38	2,291
Kaluz, S. A. de C. V.	<u>-</u>	<u>97</u>
	<b><u>\$ 18,110</u></b>	<b><u>\$ 28,069</u></b>

c. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	30.Sep.2013	31.Dic.2012
Mexichem Derivados, S. A. de C. V.:		
Ventas	\$ 122	\$ 204
Compras	(9,974)	(15,892)
Quimir, S. A. de C. V.:		
Ventas	521	-
Compras	(30,406)	(38,105)
Mexichem Fluor, S. A. de C. V.:		
Ventas	6,753	15,905
Compras	(32)	(7,544)
Mexichem Resinas Vinflicas, S. A. de C. V.:		
Ventas	3,768	2,491
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.:		
Ventas	353	3,168
Mexichem Compuestos, S. A. de C. V.:		
Ventas	2,435	399
Compras	(5,123)	(705)
Mexichem Colombia, S.A. de C.V.		
Ventas	-	1,992
Mexichem Servicios Administrativos, S. A. de C. V.:		
Servicios administrativos pagados	(8,600)	(13,807)
Kaluz, S. A. de C. V.:		
Servicios administrativos pagados	(963)	(290)
Comisiones por aval	<u>-</u>	<u>(2,256)</u>
	<b><u>\$ (41,146)</u></b>	<b><u>\$ (54,440)</u></b>

#### 14. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - A través de la Ley de Ingresos de la Federación para 2013, se modificó la tasa del impuesto sobre la renta aplicable a las empresas, respecto de la cual hace años se había establecido una transición que afectaba los ejercicios 2013 y 2014. Las tasas fueron 30% para 2012 y 2011 y serán: 30% para 2013; 29% para 2014 y 28% para 2015 y años posteriores.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. A partir de 2011 la tasa es 17.5% y para 2010 fue 17.0%. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

La Entidad causa el ISR en forma individual y en la consolidación contable se suman los resultados contables correspondientes.

Con base en proyecciones financieras, la Entidad identificó que su principal subsidiaria Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. esencialmente pagará ISR de manera contraria a su conclusión preliminar, por lo tanto, se canceló el pasivo de IETU diferido al 1 de enero de 2011 por \$57,989 y se registró ISR diferido activo al 31 de diciembre de 2012 y 2011. El resto de sus subsidiarias esencialmente también pagarán ISR, por lo que se reconoce a nivel consolidado únicamente el ISR diferido al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

**Régimen de otros países** - El ISR de las subsidiarias extranjeras es causado siguiendo las reglas de la ley del impuesto sobre la renta de esos países.

#### 15. Capital contable

- I. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de Agosto de 2013 se llevó a cabo una reducción en la parte variable del capital social para absorber las pérdidas acumuladas al 31 de Diciembre del 2011 por la cantidad \$128,421,000 quedando en consecuencia absorbidas las Pérdidas Acumuladas de la Sociedad y registrado un saldo positivo dentro del renglón de “Resultados Acumulados” equivalente a \$50,823,000. Así mismo se resolvió cancelar la reserva para recompra de acciones por la cantidad de \$60,000,000. Derivado de los acuerdos adoptados respecto a la reducción del capital social resulta necesario proceder a la conversión de 988,078 acciones de la parte variable en igual número de acciones con iguales características pero representativas de la parte mínima fija. Lo anterior con objeto de igualar el valor teórico correspondiente a las acciones representativas de ambas partes (mínima fija y variable) del capital social. Finalmente se resolvió que el monto máximo de recursos que la Sociedad pueda destinar para la compra de acciones propias o títulos de crédito que representen dichas acciones queda establecido a partir de esta fecha, en la cantidad de \$50,000,000; quedando modificada en lo conducente la resolución VI.1 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de Abril del 2013.
- II. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de enero de 2013 se incrementó el capital social en su parte variable en la cantidad de \$58,046, así como la consecuente emisión de 33,719,313 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B” Como resultado de este aumento se incrementó el número de acciones en 652,610,454.
- III. En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de noviembre de 2012 se aprobó la realización de un “Split inverso” de la totalidad de las acciones emitidas por la Entidad mediante la emisión y entrega a los accionistas, libre de pago, de 1 (una) nueva acción

Serie "B", pagada y liberada, por cada 5 acciones de las que sean titulares sin que ello resulte en la disminución o aumento del capital social pagado de la Entidad. El canje de títulos se llevó a cabo el 26 de marzo de 2013.

- IV. Con fecha 27 de abril de 2012 se celebró la asamblea general anual ordinaria y extraordinaria de accionistas en la cual se aprobó el establecimiento de un Fondo de Recompra de Acciones propias, hasta por un monto máximo autorizado de \$60,000 el cual no requirió flujo de efectivo. En el caso de venta de acciones del fondo de recompra, el importe obtenido en exceso o en déficit del costo histórico de las mismas es reconocido dentro de la prima en recolocación de acciones recompradas.
- V. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 2012 se incrementó el capital social en su parte variable en la cantidad de hasta \$300,000 (sin considerar costos de emisión), así como la consecuente emisión de hasta 180,000,000 (ciento ochenta millones) de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", que quedarán depositadas en la tesorería. Como resultado de este aumento se incrementó el número de acciones en 166,666,667
- VI. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas con fecha 29 de abril de 2011, se aprobó la conversión 764,791 acciones ordinarias, sin expresión de valor nominal, de la Serie "B", íntegramente pagadas, de las representativas de la parte variable del capital social en igual número de acciones, con iguales características pero representativas de la parte fija del capital social. Lo anterior con objeto de igualar el valor teórico correspondiente a las acciones representativas de las partes fija y variable del capital social.
- VII. El capital social en fideicomiso corresponde a las acciones suscritas por el fideicomiso de inversión y administración número F/147, para el plan de opción de compra a ejecutivos clave, tal como se menciona en la Nota 4q. La porción aún no exhibida por los ejecutivos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, que asciende a \$17,538 y \$17,618, respectivamente, se presenta en el capital contable como acciones en fideicomiso y en consecuencia, se disminuye el valor del capital contribuido en ese mismo importe.
- VIII. El capital social, a valor nominal, al 30 de Septiembre 2013 se integra como sigue:

	Número de acciones		Importe	
	Sep.2013	Dic.2012	Sep.2013	Dic.2012
Capital fijo				
Serie "B"	9,487,842	42,498,823	80,304	\$ 80,304
Capital variable				
Serie "B"	<u>121,034,207</u>	<u>580,117,158</u>	<u>1,024,416</u>	<u>1,094,792</u>
Total	<u>130,522,049</u>	<u>622,615,981</u>	<u>\$ 1,104,720</u>	<u>\$ 1,175,096</u>

- IX. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 1 de enero de 2011, la Entidad no ha reservado importe alguno.

- X. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

## 16. Operaciones discontinuas

La Entidad está en proceso de vender sus negocios extranjeros y espera que esta venta se realice antes que concluya el año 2013. Los resultados combinados de las operaciones discontinuas incluidos en los estados consolidados de resultados integrales se desglosan a continuación. Las utilidades y flujos de efectivo comparativos provenientes de las operaciones discontinuas han sido presentados nuevamente para incluir las operaciones clasificadas como discontinuas en el periodo actual.

	30.Sep.2013	31.Dic2012
<b>Resultados de operaciones discontinuas:</b>		
Ventas netas	\$ 211,200	\$ 345,783
Costo de ventas	<u>182,944</u>	<u>305,969</u>
Utilidad bruta	28,256	39,814
Gastos de operación	<u>29,688</u>	<u>48,367</u>
Pérdida de operación	(1,432)	(8,553)
Otros gastos, neto	327	625
Gasto por intereses	1,295	3,674
Pérdida cambiaria	<u>838</u>	<u>1,023</u>
	2,460	5,322
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	(3,892)	(13,875)
Impuestos a la utilidad	<u>1,898</u>	<u>2,530</u>
Pérdida de las operaciones discontinuas	<u><u>\$ (1,994)</u></u>	<u><u>\$ (11,345)</u></u>

## 17. Compromisos

La Entidad arrienda el edificio donde están ubicadas sus oficinas corporativas además de inmuebles donde se ubican algunas sucursales. Los gastos por renta ascendieron a \$20,185 en 2012 y \$20,833 en 2011; los contratos de arrendamiento tienen plazos forzosos variables de 1 a 15 años y establecen los siguientes pagos mínimos:

Años	Importe
2013	\$ 12,777
2014	10,199
2015	8,977
2016	8,904
2017 en adelante	<u>69,987</u>
	<u><u>\$ 110,844</u></u>

## 18. Información por segmentos de negocios

A continuación se muestra un resumen de los rubros más importantes de los estados financieros por grupo de operación:

	30 de Septiembre de 2013					
	Recubrimientos solventes y mezclas	Papel	Químicos y plásticos	Alimentos	Lubricantes	Total consolidado
<b>Estado de resultados:</b>						
Ventas netas	\$ <u>901,200</u>	\$ <u>487,432</u>	\$ <u>1,034,872</u>	\$ <u>294,704</u>	\$ <u>487,432</u>	\$ <u>3,205,640</u>
Depreciación	\$ <u>12,837</u>	\$ <u>5,979</u>	\$ <u>12,494</u>	\$ <u>3,920</u>	\$ <u>6,813</u>	\$ <u>42,043</u>
Utilidad de operación	\$ <u>37,397</u>	\$ <u>17,417</u>	\$ <u>36,396</u>	\$ <u>11,420</u>	\$ <u>19,848</u>	\$ <u>122,478</u>
Resultado integral de financiamiento	\$ <u>20,851</u>	\$ <u>9,711</u>	\$ <u>20,293</u>	\$ <u>6,368</u>	\$ <u>11,067</u>	\$ <u>68,290</u>
Utilidad neta consolidada	\$ <u>9,830</u>	\$ <u>4,578</u>	\$ <u>9,567</u>	\$ <u>3,002</u>	\$ <u>5,218</u>	\$ <u>32,195</u>
<b>Balance general:</b>						
Activos totales	\$ <u>879,238</u>	\$ <u>409,500</u>	\$ <u>855,700</u>	\$ <u>268,498</u>	\$ <u>466,640</u>	\$ <u>2,879,576</u>
Pasivos totales	\$ <u>528,617</u>	\$ <u>246,200</u>	\$ <u>514,466</u>	\$ <u>161,427</u>	\$ <u>280,555</u>	\$ <u>1,731,265</u>
<b>Estado de flujos de efectivo:</b>						
Operación	\$ <u>(41,369)</u>	\$ <u>(19,268)</u>	\$ <u>(40,262)</u>	\$ <u>(12,633)</u>	\$ <u>(21,956)</u>	\$ <u>(135,488)</u>
Inversión	\$ <u>(70,517)</u>	\$ <u>(32,843)</u>	\$ <u>(68,629)</u>	\$ <u>(21,534)</u>	\$ <u>(37,426)</u>	\$ <u>(230,949)</u>
Financiamiento	\$ <u>(16,355)</u>	\$ <u>(7,617)</u>	\$ <u>(15,917)</u>	\$ <u>(4,994)</u>	\$ <u>(8,680)</u>	\$ <u>(53,563)</u>

31 de diciembre de 2012

	Recubrimientos solventes y mezclas	Papel	Químicos y plásticos	Alimentos	Lubricantes	Total consolidado
<b>Estado de resultados:</b>						
Ventas netas	\$ <u>1,346,402</u>	\$ <u>662,081</u>	\$ <u>604,477</u>	\$ <u>344,995</u>	\$ <u>771,046</u>	\$ <u>3,729,001</u>
Depreciación	\$ <u>12,479</u>	\$ <u>6,137</u>	\$ <u>5,603</u>	\$ <u>3,198</u>	\$ <u>7,146</u>	\$ <u>34,563</u>
Utilidad de operación	\$ <u>57,742</u>	\$ <u>28,393</u>	\$ <u>25,924</u>	\$ <u>14,795</u>	\$ <u>33,068</u>	\$ <u>159,922</u>
Resultado integral de financiamiento	\$ <u>(24,477)</u>	\$ <u>(12,036)</u>	\$ <u>(10,989)</u>	\$ <u>(6,272)</u>	\$ <u>(14,015)</u>	\$ <u>(67,789)</u>
Utilidad neta consolidada	\$ <u>18,962</u>	\$ <u>9,325</u>	\$ <u>8,513</u>	\$ <u>4,859</u>	\$ <u>10,861</u>	\$ <u>52,520</u>
<b>Balance general:</b>						
Activos totales	\$ <u>871,112</u>	\$ <u>428,361</u>	\$ <u>391,092</u>	\$ <u>223,209</u>	\$ <u>498,862</u>	\$ <u>2,412,636</u>
Pasivos totales	\$ <u>530,971</u>	\$ <u>261,100</u>	\$ <u>238,383</u>	\$ <u>136,053</u>	\$ <u>304,073</u>	\$ <u>1,470,580</u>
<b>Estado de flujos de efectivo:</b>						
Operación	\$ <u>114,517</u>	\$ <u>56,313</u>	\$ <u>51,413</u>	\$ <u>29,343</u>	\$ <u>65,582</u>	\$ <u>317,168</u>
Inversión	\$ <u>(32,454)</u>	\$ <u>(15,959)</u>	\$ <u>(14,571)</u>	\$ <u>(8,316)</u>	\$ <u>(18,586)</u>	\$ <u>(89,886)</u>
Financiamiento	\$ <u>(46,922)</u>	\$ <u>(23,073)</u>	\$ <u>(21,066)</u>	\$ <u>(12,023)</u>	\$ <u>(26,871)</u>	\$ <u>(129,955)</u>

Las operaciones de entidades extranjeras fueron discontinuadas el 31 de diciembre de 2012. La información por segmentos que se mencionó anteriormente no incluye ningún monto por estas operaciones discontinuas, las cuales se describen con mayor detalle en la Nota 6.

\*\*\*\*\*



**Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V.**  
**("Pochteca")**  
**Complemento al Reporte Trimestral**  
**al 30 de septiembre de 2013**

Como complemento a nuestro reporte trimestral correspondiente al tercer trimestre de 2013 y con el objeto de proporcionar a los inversionistas elementos que les permitan conocer e identificar plenamente la exposición de Pochteca a riesgos de mercado, de crédito y liquidez asociados a instrumentos financieros derivados, así como los principales riesgos de pérdida por cambios en las condiciones de mercado asociados a los mencionados instrumentos, se hace del conocimiento de los inversionistas que Pochteca no mantenía al 30 de septiembre de 2013, ni mantiene a la fecha de la presente comunicación, posición alguna en instrumentos financieros derivados, por lo que no existe información cualitativa ni cuantitativa, ni análisis de sensibilidad al respecto que reportar al público inversionista.

La Administración considera que la exposición natural de Pochteca en moneda extranjera, se encuentra dentro de los parámetros de operación normal de la Sociedad.

Como parte de su operación ordinaria, Pochteca adquiere productos en el extranjero financiados con créditos comerciales otorgados por sus proveedores y denominados en dólares de los Estados Unidos de América ("Dólares").

Los inventarios de productos adquiridos en Dólares responden en su valuación al tipo de cambio, en virtud de lo cual una baja en el tipo de cambio afecta negativamente el valor de los inventarios, y un alza los aprecia al incrementarse su precio; por ende, el inventario actúa como una cobertura natural contra devaluaciones cambiarias. Sin embargo, esta cobertura tiene un efecto diferido, pues el impacto cambiario sobre la deuda se refleja de inmediato, mientras que la realización de la plusvalía en el inventario se realiza en las semanas siguientes a una devaluación.

En Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V., subsidiaria de la Sociedad, todas las ventas de productos adquiridos en Dólares, son facturadas a los clientes en esa misma moneda. Por ello, la cartera ofrece también una cobertura contra el riesgo cambiario del pasivo en Dólares. En este caso, la cobertura es automática, pues se refleja contablemente a la par del impacto devaluatorio sobre la deuda.

Las ventas descubiertas que tiene el grupo, son ventas de origen extranjero de las unidades de negocio Pochteca Papel y una proporción de Pochteca Lubricantes en virtud de que no se tiene la costumbre de facturar en dólares el producto adquirido en dicha moneda.

A continuación el Resumen de Instrumentos Financieros Derivados requerido conforme al Formato Electrónico aplicable de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., en el entendido de que Pochteca no tiene operaciones en dichos instrumentos.

Tipo de derivado, valor o contrato <sup>(1)</sup>	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nacional / valor nominal	Valor del activo subyacente / variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimientos por año	Colateral / líneas de crédito / valores dados en garantía
			Trimestre Actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A